

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL VICERRECTORADO DE POSTGRADO, EMPLEABILIDAD Y RELACIONES CON EMPRESAS E INSTITUCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE PUBLICA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE UNA PRÁCTICA EXTRACURRICULAR, CONVOCADA, PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA DE ALMERÍA, POR RESOLUCIÓN DE RECTORADO DE FECHA 20/11/2019.

Reunida, el 15 de enero de 2020, la Comisión de Selección de una práctica extracurricular en el CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA DE ALMERÍA, de conformidad con lo establecido en los puntos 9 y 10 de las normas por las que se regula la convocatoria de las becas de formación en el mencionado servicio de la Universidad de Almería, para evaluar las solicitudes admitidas en dicha convocatoria, se procede:

Primero: Hacer pública la candidata adjudicada en la práctica extracurricular, según propuesta realizada por dicha Comisión. La publicación en la web: www.ual.es/empleo/convocatorias servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo: Según lo establecido en el punto 10.3 de las Normas de la convocatoria se dispone de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Propuesta en la web arriba citada, para formular las alegaciones que se estimen oportunas. La presentación de alegaciones fuera del plazo anteriormente establecido conllevará su no consideración por parte de la Comisión de Selección. La presentación de las alegaciones se realizará en el Registro (presencial o electrónico) de la Universidad de Almería, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero: Resueltas las alegaciones se publicará Resolución Definitiva de Adjudicación.

El Vicerrector de Postgrado, Empleabilidad y

Relaciones con Empresas e Instituciones

[Firmado digitalmente]

Fdo. Juan García García

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iTonq15nu6F1RRaGqFwJfQ==>

Firmado Por	Juan García García	Fecha	17/01/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



[iTonq15nu6F1RRaGqFwJfQ==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iTonq15nu6F1RRaGqFwJfQ==)

ANEXO I

PROPUESTA DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UNA PRÁCTICA EXTRACURRICULAR EN EL
VICERRECTORADO DE DEPORTES, SOSTENIBILIDAD Y UNIVERSIDAD SALUDABLE (UAP) DE LA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CANDIDATA TITULAR

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
BLANCA ÁLVAREZ CAÑAS	7**45**0*	3,41

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iTonql5nu6F1RRaGqFwJfQ==>

Firmado Por	Juan Garcia Garcia	Fecha	17/01/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



iTonql5nu6F1RRaGqFwJfQ==